

2.º Nombrar Oficiales de la Administración de Justicia con destino en los Tribunales y Juzgados que se expresan a los aspirantes de la extinguida rama de Tribunales, por el turno de pruebas de aptitud que a continuación se relacionan:

Número	Nombres y apellidos	Destino para el que se le nombra
112	D.ª María del Carmen Martínez Casto	Audiencia de Sevilla.
120	D.ª Isabel María González-Moreno Ortiz	Audiencia de Bilbao.
141	D. Juan Manuel Guardado Barbero	Audiencia de Córdoba.
144	D.ª Alicia González Lavín	Audiencia de Oviedo.
154	D.ª Alicia Bartolomé Expósito	Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.
161	D.ª Margarita López Herrera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife.
168	D. José Luis Gamonal Álvarez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Oviedo.
169	D. Fernando José Rodríguez Jiménez	Audiencia de Valencia.

Se excluye del concurso, en cuanto a la adjudicación de destino, a don Francisco Luis Solar Vigo, aspirante a la extinguida rama de Tribunales, por tener ya la condición de Oficial de la Administración de Justicia, y sin perjuicio de la preferencia que por razón de dicha procedencia le otorga, en su caso, la disposición transitoria 6.ª, 5, del citado Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio.

Los aspirantes números 98, 106, 117, 119, 122, 123, 126, 131, 142, 155, 166 y 167 no figuran en los nombramientos anteriores por no haberles correspondido las plazas solicitadas, por lo que deberán tomar parte en el próximo concurso que se anuncie para la provisión de vacantes de Oficiales de Administración de Justicia.

Se desestiman las solicitudes de don Luis González Díaz, destinado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lerma, por Resolución de 17 de marzo de 1978, a petición propia, por no haber tomado posesión de su cargo a la fecha en que terminó el plazo de presentación de solicitudes en este concurso; la de don Marcos Cano Abadie, por no haber completado un año desde la fecha de su nombramiento en su actual destino; la de don José Blanco Campos, por no tener autorizado el reintegro al servicio activo, y las de don Pedro Alonso Guijarro, doña Manuela Álvarez Yáñez, doña Lourdes Casas Rodríguez, don Antonio Gallego Ridruejo, don Pedro Hernández Piqueras, don José Mas Sirerol, don Julio Pena Manso y don Agustín Sánchez García, por haber tenido entrada fuera de plazo.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes de: Audiencia Provincial de Bilbao (una plaza), Audiencia Provincial de Gerona; Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Barcelona; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Ciudad Rodrigo, Mataró número 2, Peñarroya-Pueblonuevo, Pola de Lena, Santa Cruz de Tenerife número 4 (una plaza), Sueca, Torrelavega, Valmaseda; Juzgados de Instrucción de Barcelona número 1, Barcelona número 6, Barcelona número 7, Barcelona número 12 (una plaza), Barcelona número 13, Bilbao número 3, Málaga número 2, Palma de Mallorca número 2 y Sevilla número 1; Juzgados de Distrito de Barcelona número 2, Castro Urdiales, Don Benito, Elda, Felset, Jijona, Jumilla, Málaga número 7, Marbella número 2 (una plaza), Ponferrada número 2 (una plaza), Puertollano, Rentería, San Cugat del

Vallés, Tarragona número 2 (una plaza), Torrox y Villanueva de los Infantes.

Los Oficiales relacionados deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo reglamentario, salvo los destinados a plazas de nueva creación, que deberán tomar posesión el día 1 de mayo próximo, y los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud deberán optar, en el plazo de ocho días, por el Cuerpo de Auxiliar u Oficial, debiendo pedir la excedencia en el Cuerpo en el que no continúen en servicio activo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 21 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

11671 REAL DECRETO 881/1978, de 30 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don José Barón Mora-Figueroa cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don José Barón Mora-Figueroa cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social. Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

11672 CORRECCION de errores de la Orden de 8 de marzo de 1978 por la que se convoca oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno restringido.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 de abril de 1978, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8107, apartado primero de la citada Orden ministerial, donde dice: «La dotación económica de las plazas convocadas es la que se especifica en la vigente Ley de Retribuciones, siendo 6 su nivel de proporcionalidad, según lo establecido en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo», debe decir: «La dotación económica de las plazas convocadas es la que se especifica en la vigente Ley de Retribuciones, siendo cuatro su índice de proporcionalidad, según lo establecido en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo».

MINISTERIO DE HACIENDA

11673 ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones interpuestas contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre)

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y en cumplimiento de la base 4 de la convocatoria de referencia, ha tenido a bien disponer la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición, según el anexo que se acompaña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.